# La Casa de la Mujer impulsa el bienestar con un taller de la risa

La Escuela de **Empoderamiento** realizará esta actividad titulada 'Vamos a reír'

#### A. LASUEN

ERMUA. La Escuela de Empoderamiento de Ermua ofrecerá una oportunidad para conectar con la alegría, la confianza y el bienestar a través de un taller titulado 'Vamos a reír'.

Este encuentro será dinamizado por Bea Larrañaga, artista-clown con una amplia trayectoria en el trabajo emocional y expresivo desde el humor.

El taller se impartirá los días 4. 11. 13 v 18 de noviembre, en horario de 17.30 a 19.30 horas, en las instalaciones de la Casa de la Mujer de Ermua.

Según explican desde la organización «la risa mejora la sensación de bienestar y ayuda a afrontar el día a día con más optimismo».

En este espacio, la risa se utilizará como mecanismo de desahogo y liberación, creando un entorno social de confianza, escucha, apoyo y respeto entre mujeres, donde reír juntas se concibe como una forma de au-

En un mundo que exige ir deprisa, la pausa para compartir la risa se convierte en un acto transformador que conecta, libera y devuelve la energía colectiva que surge del encuentro entre mujeres. En el taller, la risa será el hilo conductor que unirá la autoestima, la confianza y la sororidad. Esta iniciativa se presenta como una revolución de la risa que apuesta por el bienestar, la expresión corporal y el poder de las emociones compartidas.

El precio de la inscripción es de 5 euros. Las mujeres que lo deseen pueden apuntarse presencialmente en la Casa de la Mujer de Ermua. También a través del teléfono 943 171 030.



El taller se impartirá en la Casa de la Mujer de Ermua. A.L.



Ongarai Eskola celebró su 50 aniversario hace tres años. A.L.

# Ermua prepara subvenciones para varias de sus AMPAS

Se invertirán 5.700 euros para que todo el alumnado de Ongarai Eskola y San Lorenzo ikastetxea participen en las actividades

# **AINHOA LASUEN**

ERMUA. El Pleno del Ayuntamiento de Ermua dará luz verde próximamente a una iniciativa clave para fomentar la igualdad de oportunidades entre el alumnado de la localidad.

La corporación municipal ha acordado conceder subvenciones directas a las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado (AMPAS) de los centros educativos San Lorenzo y Ongarai Eskola para que ningún escolar quede excluido de las actividades socioeducativas organizadas por las familias.

La decisión fue anunciada por el conceial de Educación. Jol Gisasola, en la última Comisión Informativa. Gisasola destacó que se trata de «un acuerdo de todos los grupos políticos de la corporación», reflejando el consenso municipal en este asunto de calado social.

El objetivo es claro. Se trata de «incorporar dos subvenciones a dos centros escolares para que su alumnado pueda llevar adelante las actividades que organizan sus AMPAS», explicó el edil.

Este compromiso surge como

respuesta a la solicitud de colaboración de ambas AMPAS. En su escrito, las asociaciones alertaron al Avuntamiento sobre «las dificultades actuales de ambas asociaciones para poder garantizar la participación de todo el alumnado en su programa de actividades, tanto por la vulnerabilidad económica de varias de sus familias como por la falta de recursos de las mismas», según rige en la propuesta de resolución de la Comisión municipal.

#### Cuantía y destino

Para hacer frente a esta situación, el Ayuntamiento ha establecido dos partidas específicas para el presente curso. La AMPA del Ongarai Eskola recibirá una cantidad de 2.750 euros, mientras que la homónima del colegio San Lorenzo contará con un importe de 3.000 euros. Con esta inyección económica, se garantiza la gratuidad total del programa de actividades que organizan estas asociaciones.

La medida busca facilitar la integración y participación activa de todas las familias en la vida escolar de estos centros de Educación Primaria.

Además, las subvenciones persiguen el desarrollo educativo integral del alumnado mediante la organización de actividades educativas, culturales y deportivas, y el fomento del conocimiento y valoración de la cultura y el entorno local.

# **Pasos administrativos**

Aunque la conformidad de todos los grupos políticos ya es un hecho -tal como se constató en Comisión Informativa-, la inclusión de estas ayudas requiere un trámite administrativo. La administración local deberá modificar y elaborar el Plan Estratégico de subvenciones de la villa, lo que será refrendado en una próxima sesión plenaria. Una vez completado este proceso, las subvenciones podrán entrar en vigor durante este curso escolar.

| TELEFONOS DE INTERES  |  |  |
|---|--|--|
| URGENCIAS<br>SOS DEIAK<br>DYA   | 112<br>943 464 622                                       |  |
| HOSPITALES  |  |  |
| Hospital Mendaro<br>Ambulatorio de Eibar<br>Ambulatorio de Eibar (Torrekua)<br>Ambulatorio de Ermua | 943 032 800<br>943 032 500<br>943 032 650<br>943 032 630 |  |
| POLICÍA MUNICIPAL   |  |  |
| Eibar<br>Ermua  | 943 708 424<br>943 176 300                               |  |
| ERTZAINTZA  |  |  |
| Eibar   | 943 531 700  |  |
| BOMBEROS Toda la provincia  | 112  |  |
| TRANSPORTES   |  |  |
| Euskotren<br>Pesa Eibar<br>Bizkaibus  | 944 333 333<br>900 121 400<br>946 125 555                |  |
| TAXIS   |  |  |
| Eibar<br>Ermua  | 943 203 071<br>943 171 733                               |  |
| AYUNTAMIENTOS   |  |  |
| Eibar (Centralita)<br>Eibar (Oficina de información<br>a la Ciudadanía. Pegora)<br>Ermua            | 943 708 400<br>010<br>943 179 010                        |  |
|   |  |  |

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

# CARTELERA DE CINE

|  | B | A | ľ |
|--|---|---|---|

# COLISEO Merkatu Kalea 2

| La cena              |      | 19.30 |
|----------------------|------|-------|
| La sospecha de Sofía |      | 19.30 |
| Los domingos         |      | 19.30 |
|                      | . 12 |       |

# ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

Parecido a un asesinato

# COMUNICACIONES

# **AUTOBUSES**

# **EIBAR-SAN SEBASTIÁN**

Laborables: 06.10\*, 06.40\*, 07.10\*, 07.40, 08.10, 08.45\*, 09.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13:15\*, 18.10\*, 19.10\*. Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30. Domingos y festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*. \*Salida desde Ermua diez minutos antes

# SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 15.20\*, 16.20\*, de

18.20\* a 22.20\* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20\* 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\* y 22.35\*. Domingos y festivos: 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*. \*Llegada a Ermua

# EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

# BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

# FIRAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 v de 7.30 a 22.30 cada

# Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

# VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

# FIRAR-ARRATE

Laborables: No disponible. Sábados: 14.00 Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

# ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible

# Sábados: 14.30 Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA Laborables: 6.30, 8.30,11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

# **ELGETA-EIBAR**

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

# EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

# **HOSPITAL MENDARO-EIBAR**

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55. Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

# TRENES

# **BILBAO-EIBAR**

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

# EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

# ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

# SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

# EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 v 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

# FARMACIAS

De 9.00 a 22.00: Elortza-Elortza (Juan Gisasola. 18) • Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4) • Baran-dela (Ziriako Agirre, 4) • Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7) • Zulueta Vilariño (San Agustín, 5).

De 9.00 a 22.00: Lecumberri (Zubiaurre, 9).

# **EIBAR-ERMUA**

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).